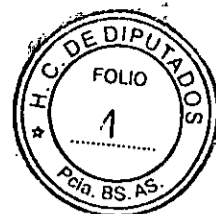




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*




PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 20 ° Salón Náutico Argentino que se realizará del 25 de septiembre al 4 de octubre del corriente año en el Centro de Exposiciones Parque Náutico de San Fernando -Capital Nacional de la Náutica-.


VIVIANANOCITO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. AS.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas (CACEL), es una entidad sin fines de lucro, que trabaja para el desarrollo y la promoción del sector náutico y del crecimiento del turismo.

CACEL fue fundada en el año 1969 por un grupo de astilleros y desde entonces representa a la industria naval liviana. Dentro de sus múltiples actividades esta entidad organiza el 20° Salón Náutico Argentino que se desarrollará del 25 de septiembre al 4 de octubre del corriente año en el Centro de Exposiciones Parque Náutico de San Fernando - Capital Nacional de la Náutica-.

Desde el año 1983 esta actividad está presente en el calendario mundial de "Boat Shows" y es uno de los eventos más importantes de América Latina en su rubro, en la que los expositores que representan casi la totalidad de la industria, comercio y las empresas de servicios, exhiben -en una superficie mayor a los 10 mil metros cuadrados- las últimas novedades en cruceros; veleros; lanchas; motos de agua; embarcaciones de pesca; accesorios, equipamiento, entre otros.

El 20° Salón Náutico Argentino estará abierto para todo el público y será inaugurado el 25 de septiembre, oportunidad para la que han sido convocadas autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Entre los expositores se encuentran: Intendencia de Colonia, Uruguay; Museo de la Náutica; Astillero Conumar; Astillero Custon; Astillero Fuentes; Astilleros Geuna; Astillero Lunamar; Astillero Neumáticos -Bim, Astillero Nguen Co; Astillero Queso; Astillero Regnicoli; Astillero Riviera; Astillero Tango; Astilleros Lois; Astilleros Segue; Club San Fernando; Renault Argentina, Yamaha Motor Argentina, entre otros.

Desde el año 2005 el Salón Náutico Argentino se ha llevado a cabo en el Centro de Exposiciones de San Fernando, Capital Nacional de la Náutica.

Desde la entidad organizadora también se promueven investigaciones y campañas promocionales, dirigidas a la difusión de la actividad náutica. CACEL es miembro de Icomia, (Consejo Internacional de Asociaciones de Industrias Náuticas), es miembro fundador de CLINA (Consejo Latinoamericano de la Industria Náutica). Actualmente, representa a todo el espectro de la actividad náutica argentina, reuniendo astilleros, fabricantes de naupartes, proveedores de servicios, comisionistas navales, promotores de seguros, importadores, entre otros, representando esta cámara empresaria a toda la actividad. La Cámara les brinda a sus asociados asistencia, tutela, información, representación, estadísticas nacionales e internacionales, y asesoramiento en lo laboral y comercial. El fomento y la promoción de exportaciones es un objetivo permanente, alentando y asesorando a los socios para acrecentar día a día la presencia de la Industria Náutica Argentina en el exterior (especialmente en ocasión de los principales salones internacionales, exposiciones, etc.).

Por todo lo expuesto, y considerando que es deber de esta Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires alentar todos los hechos que promuevan y difundan la actividad deportiva, promocionen la industria naval y difundan la actividad turística es que solicito a las Diputadas y a los Diputados, acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

VIVIANANOCITO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.